

POR TIERRAS DE MOROS

(Impresiones de un cronista ingenuo)

El problema de Marruecos a vista de pájaro

Nuevamente, lector, este pobre «Tebib», a quien ya le duelen un poco los huesos de tanto asendereado viaje por tierras de moros, se traslada al Mogreb de sus andanzas, por si es cierto que vamos a asistir a la última (en penúltima la dejaría yo) fase de este problema, a cuyo nacimiento asistí allá por los años de 1907 y 1908, y cuyas vicisitudes he vivido un año y otro con asiduidad quizás digna de mejor causa, aunque desde luego no merecedora de premio alguno, que ni nunca solicitamos, ni se nos ofreció, ni pensamos lograr.

Y nuevamente es en avión, es por los aires, como nos trasladamos al Mogreb. La inagotable amabilidad de las Líneas Aéreas Latoeere, siempre dispuestas a evidenciar las simpatías con que ve los esfuerzos de la Prensa española, se extrema en esta ocasión con este modesto periodista, poniendo a su disposición un aparato especial para que le convoye a Rabat, ya que la guerra ha producido una tal incrementación en los servicios de la posta aérea, que ha sido forzoso suprimir el transporte de pasajeros para conducir los cientos de kilos de correspondencia que Francia envía a Marruecos, y viceversa, con la rapidez del transporte aéreo.

En Málaga ocupamos uno de esos aviones Breguet que llevan en el fuselaje, enlazados, los colores de las banderas de España y Francia, y en rauda vuelo de tres horas y diez minutos nos vimos transportados con toda comodidad a la capital del Protectorado.

Ya desde que nuestro aparato alcanzó la altura de Gibraltar pudimos observar los primeros síntomas de la nueva fase por que hoy atraviesa el problema del Norte africano. En el Peñón, varios buques de guerra de porte inglés, y frente a Algeciras otros de pabellón español, con las calderas a presión, realizaban reposteaje para continuar su obra de vigilar las aguas de Marruecos. Y al cruzar el Estrecho, donde en otros vuelos sólo apreciábamos la presencia de barquitos pesqueros y de tal cual paquete correo, en esta ocasión percibimos más de diez barcos de guerra que cruzaban en distintas direcciones las aguas, en este día tranquilas, de la embocadura del Mediterráneo.

El avión tomó tierra de África precisamente por encima de la posición española de Alcázar-Seguer, donde no ha mucho tiempo se escribieron páginas de dolor y de gloria; la vigilante atención debe estar en el presente bien guarnecida, por cuanto se observaba un gran hormigueo en su recinto y mucho movimiento entre la principal y las avanzadas.

Fuera ya de la zona internacional, lejos de Tánger, en cuya rada también pudimos apreciar la presencia de varios buques de guerra (sin duda los italianos recientemente llegados allí, y algún otro de nacionalidad inglesa) dentro ya de nuestra zona, pudimos apreciar la línea de puestos, blocaos y casas atrincheradas que forman la línea Primo de Rivera, línea bastante densa, sobre todo en las proximidades del lindero con la zona de Tánger. Sobre Cuesta Colorada, un largo convoy de camiones y fuerzas de escolta nos recordó aquellos tiempos en que, volando por las mismas latitudes, acudíamos a aquellas operaciones del zoco del Jemis, de inolvidable recuerdo para nosotros.

Hoy, desde los aires, se aprecia admirablemente lo distinto de nuestra situación, y se refleja con toda fidelidad el objetivo que se persigue con el nuevo plan, al que obedece esta línea de ahora, y que, en primer lugar, tiene por objeto cubrir las comunicaciones entre nuestras ciudades atlánticas, la del trayecto que ha de seguir el ferrocarril internacional Tánger-Fez y la unión de Larache y Alcazarquivir.

La calma más absoluta se observa en todo el trayecto. No hay movimiento de fuerzas. Los moros han recogido ya sus cosechas y las eras amarillean allá abajo, como platos dorados, en torno de los adueros.

Sobre la zona francesa, al nivel mismo de Arbaua, atisbamos un numeroso campamento, por cierto, en pleno movimiento (luego, al aterrizar en Rabat, aprendimos que era el del grupo móvil del sector de Uazzan, que acababa de realizar una brillante operación). Fuera de este detalle, y de la absoluta soledad del campo, hasta Kenitra ningún otro destello nos habló de la guerra que se agita en el Norte de esta región. En Kenitra, sin duda, se ha establecido algún centro de aprovisionamiento, pues la bella y moderna ciudad francesa ha ampliado su recinto con «docks» y campos de almacenaje extensísimos. Hay gran movimiento en toda esa contornada, y hacia el bosque de Mazmora se extiende una larga línea de grisáceos camiones, que ocupan varios kilómetros de la blanca cinta de la carretera. No llevan flaqueo; no llevan escolta. Es decir, que aquí, la seguridad de los caminos es, por lo vis-

to, completa, puesto que tampoco se alzan en sus linderos fortalezas o puestos militares. Está, como antaño, totalmente en régimen civil la región.

Ya en Rabat, con la puesta del sol, se amplía la sensación de normalidad. Las gentes discurren tranquilas por la «ville» francesa; el movimiento no es inusitado, sino activo y denso como otras veces. Únicamente nos habla de la guerra la presencia en la capital del Protectorado de numerosos uniformes, que antes no se veían, porque los oficiales estaban siempre, o en el campo o con licencia en Francia, pero no en la ciudad.

Y, entre esos uniformes, vemos muchos que cubren brazos en cabestrillo, piernas quebradas, cabezas vendadas. ¡Esto sí es la guerra! Su hábito no engaña. Es el dolor, es la tragedia de todos estos hombres jóvenes con sus carnes desgarradas.

Me dicen que la oficialidad está rindiendo en la actual campaña un enorme tributo de sangre. ¡Como entre nosotros! Esta sí es la guerra, y la guerra contra el moro, contra ese luchador, que, con su instinto avisado, sabe elegir sus víctimas. En honor de ellas, un patriota español, que sabe de estos dolores, se descubre respetuoso ante el paso de unos jóvenes oficiales, cuyas cabezas vendadas hablan con elocuencia del esfuerzo realizado para defenderse de ese enemigo común, con quien hay que saldar una tan larga cuenta de lágrimas, pesadumbres y dolores.

El Tebib Arrumi.

Rabat, 10-8-25.

De Barcelona

Homenaje a Vasconcelos.—El Sindicato de Artistas de Cataluña.—Los chinos, expulsados.—Contra un abastecedor.

BARCELONA 14.—En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado el homenaje en honor del ex ministro mejicano señor Vasconcelos.

Han pronunciado discursos de elogio para el señor Vasconcelos los señores Creixell, Pi y Suñer, Pompeyo Fabrà, don José Carner y los maestros Millet y Pahisa.

El señor Vasconcelos contestó agradeciendo el homenaje y dedicando elogios a las instituciones culturales de Cataluña.

También el ex ministro mejicano señor Vasconcelos asistió por la noche al homenaje organizado en su honor por el Orfeón Graciense.

Hoy saldrá para París, en donde es esperado por los diferentes centros iberoamericanos.

Después de una breve estancia en Ginebra pasará a Viena, donde dará una conferencia sobre la Liga de Naciones de habla española.

El señor Vasconcelos planea un viaje a la India para dentro de ocho meses y después irá a Filipinas.

En la Asamblea celebrada por el Sindicato de Artistas Teatrales de Cataluña fueron juzgadas como totalmente inadmisibles las bases presentadas por la Asociación de Empresarios de Cataluña.

La cláusula que tuvo mayor oposición fue la que determina que la temporada mínima se considerará de ocho días.

Las bases de trabajo fueron rechazadas por unanimidad, y se acordó que el Sindicato de Artistas Teatrales siga rigiéndose por las bases actuales.

Ha vuelto a salir el vapor italiano «Carducci» con los diez chinos que trajo de Fiume a Barcelona.

En el pasaporte llevaban el timbre del Soviet de Moscú, puesto en mayo último, habiendo pasado de Rusia a Shanghai.

En la Escuela de Mar se presentaron unos agentes que decomisaron los panecillos de cien gramos destinados a los escolares madrileños y mallorquines, y comprobaron que faltaban a cada pieza 20 gramos.

También comprobaron que las raciones de mortadela no eran de la cantidad que se había comprometido a entregar el concesionario de este abastecimiento. Por estos motivos ha sido dictado auto de detención contra el citado concesionario.

Banquete a un ex magistrado.—El Decano de Medicina.—Por la viuda del guardia Langa.—La crisis de una industria.

BARCELONA 14.—En el Royal Orient

se ha celebrado el banquete al ex magistrado señor Martínez Jimeno.

Asistieron más de cien comensales y se recibieron numerosísimas adhesiones de conocidas personas.

Al final se pronunciaron varios discursos, y el señor Martínez Jimeno habló también, muy emocionado, para dar las gracias, expresándose en elevados términos de izquierda.

Ha vuelto a tomar posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el doctor Bonafonte.

Ha sido entregada con las formalidades de rigor a la viuda del guardia Langa la cantidad de 1.045 pesetas 35 céntimos, importe de la suscripción abierta por «El Liberal», de Madrid, en su favor.

El total de lo recaudado en las diferentes suscripciones abiertas se eleva a pesetas 15.000.

Por estar poco menos que paralizado el negocio de vinos, viene atravesando grave crisis la industria tonelera de Vendrell, donde son contados los talleres que trabajan.

Un preso se suicida.—Embargo de bienes.—Inhibición judicial.—Protesta obrera.—La banda de Santomera.

BARCELONA 14.—Comunican de Granelers que a la hora en que se permite a los reclusos de la Prisión preventiva permanecer en el terrado, el preso Angel Olivares, dando grandes gritos, se encaramó en la barandilla y se arrojó a la calle, donde quedó muerto.

Olivares estaba preso por haber agredido a su superior, un registrador de la Propiedad, en cuyas oficinas ocupaba el cargo de oficial encargado.

El Juzgado de Marina de Villagarcía ha enviado un oficio al de la Audiencia de Barcelona para que proceda al embargo de bienes, por valor de 4.716.000 pesetas, de don Esteban García, capitán del vapor «Santa Isabel», para atender a la responsabilidad civil que pueda corresponderle por naufragio de dicho vapor y muerte de varios tripulantes, por cuyo hecho está preso y procesado dicho capitán.

El juez del distrito de la Lonja se ha inhibido en el sumario que instruye por estafa de relojes, pasando las diligencias practicadas al Juzgado de la Audiencia.

Todas las papeletas de empeño de relojes están reempeñadas.

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros del Tranvía para quejarse de que la Empresa haya despedido, sin previo aviso, a 200 de ellos.

Añadió el gobernador que había enviado la Comisión a la Delegación regia del Trabajo para que ésta examine el asunto.

Llegó a bordo del vapor «Tintoré» la banda de música de Santomera (Murcia), que se dirigió a Capitanía general y dió un pequeño concierto frente a los balcones del capitán general.

Dos denuncias.

BARCELONA 14.—A instancias de Patrocinio Martínez, la Policía ha detenido y conducido al Juzgado a Federico Caralt, al que acusa de haberse quedado con joyas valoradas en unas 2.000 pesetas, propiedad de la denunciante.

Don José Más ha presentado una denuncia contra el industrial encargado de suministrar el desayuno a los niños de las escuelas municipales que toman los baños de mar.

Se le acusa de fraude en el peso de los desayunos, compuestos de pan y mortadela, de los que tiene que servir unas 800 raciones, faltando en cada una de mortadela ocho gramos, y 10 en cada ración de pan. La denuncia pasó al Juzgado de guardia.

El veraneo regio

Una gran fiesta en Palacio.—Los Reyes irán a Torrelavega.

SANTANDER 14.—El próximo día 15 se celebrará en Palacio una espléndida fiesta, y el mismo día serán inauguradas las Exposiciones de ganado y del trabajo manual de la mujer.

Asistirán los Soberanos. El día 16 marcharán don Alfonso y doña Victoria a Torrelavega, con objeto de inaugurar un grupo escolar construido por aquel Ayuntamiento.

SANTANDER 14.—Se celebró la tercera regata, ganando el primer premio de la serie de 10 metros el «Sogalinda», de Zubiria, de Bilbao, y el segundo, «Tonino», tripulado por la Reina.

En la serie de ocho metros obtuvo el primer premio el «Hispania», tripulado

por el Rey, y el segundo, el «Coleen II».

En la de seis metros, llegó primero «Viadib», de Jado, Santander; en la de ocho y medio, entró en tercer lugar el «Giralda IV», patroneado por el príncipe de Asturias, y en la de 6,50, llegó primero el «Ciseco VI».

Las regatas resultaron amaduradas, contribuyendo a ello el tiempo, verdaderamente espléndido.

En la posesión Real de la Magdalena se jugó un partido de polo, ante una elegante concurrencia.

El equipo morado, compuesto por el duque del Arco, Mr. Torr, marqués de Villabragima y el Rey, ganó por siete tantos a seis, al blanco, formado por el jugador argentino señor Acevedo, duque de Santo Mauro, conde de Salinas y duque de Alba.

Durante el descanso del segundo tiempo, el Rey conversó amablemente con el tenor Fleta, que no cantará en la función anunciada para mañana, por hallarse todavía indispuerto.

El rápido de Boulogne descarrila cerca de Amiens

Catorce personas muertas y ochenta heridas.

PARIS 14.—El tren rápido de Boulogne, que había salido de París a las tres de la tarde, descarriló cerca de Amiens.

El convoy iba atestado de viajeros, que marchaban a veranear al mar.

La locomotora, siete vagones y el furgón de cola quedaron completamente fuera de la vía.

Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado catorce muertos y ochenta heridos, hallándose gravísimos algunos de éstos.

El tren, que conducía al señor Briand de regreso de Londres para París, pasó por Amiens momentos después de la catástrofe, y sufrió un ligero retraso a consecuencia de la perturbación que el descarrilamiento produjo en el tráfico general.

Delimitación de las provincias de Teruel y Zaragoza

TERUEL 14.—Desde hace muchos días se venía hablando de la segregación de los partidos bajoaraneses y su agregación a Zaragoza; pero como se trata de asunto de índole muy delicada y no tenía estado oficial, era discreto no tratar de él públicamente.

Ahora ya tiene carácter oficial, pues se ha discutido el asunto en el pleno de la Diputación, habiendo acordado acudir a una información pública ante el Gobierno acerca de la delimitación de las dos provincias, y que informe se mantengan íntegramente los actuales límites y sirva de norma el resultado de la Asamblea celebrada en Castellote, en la que quedó bien patente la disconformidad de la anexión de dicho pueblo a Zaragoza.

Se cae al fondo del pozo y se mata

LINARES 14.—En la mina El Chave, de este término, el obrero Domingo Ruiz, de treinta años, casado, al apearse de la jaula en la planta donde trabajaba, tropezó y cayó al fondo del pozo resultando muerto.

Desde Alemania

Hindenburg se pone al corriente con la República.

BERLIN 14.—El presidente Hindenburg ha presentado su dimisión de la Orden de caballeros de San Juan, cuyo gran maestre es el príncipe Eitel-Fredrick, hijo del ex Káiser.

Como miembro de la Orden, el mariscal había jurado fidelidad al Emperador y el Rey de Prusia. Pero como, por otra parte, al ocupar la presidencia del Reich ha jurado fidelidad a la República, le era imposible continuar formando parte de la noble Orden.

Desde París

Briand, satisfecho.

EL HAVRE 14.—Al desembarcar en El Havre M. Briand, ha sido abordado por los periodistas, a quienes se ha limitado a decir que regresaba muy satisfecho de su viaje a Inglaterra.

A las dos y media ha tomado el rápido de París.

DE AMERICA

En Colombia.—De Buenos Aires.—Delegado brasileño.—Los ferrocarriles.—Los yacimientos petrolíferos norteamericanos.

SANTA FE DE BOGOTA 14.—El ministerio de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la Comisión Técnica del Ramo, ha adoptado en todo el país la clave telegráfica universal para la transmisión de despachos.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 14.—Se ha celebrado una manifestación en honor del profesor Mario Sáenz, con ocasión de su reciente viaje a España.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 14.—El ilustre doctor Carlos Chagas ha sido nombrado delegado en la próxima reunión internacional médica.—Agencia Americana.

NEW YORK 14.—El Presidente Coolidge ha anunciado sus propósitos de simplificar el inmenso organismo de los caminos de hierro norteamericanos, agrupándolos en algunas redes principales.

Aprueba por entero el plan Nickel-plate, que ha sido sometido a la Interstate Commission.

Previene dicho plan la fusión de todas las vías férreas en cinco redes.—Agencia Americana.

NEW YORK 14.—El «American Petroleum Institute» estima que los yacimientos petrolíferos de los Estados Unidos son suficientes para alimentar el consumo norteamericano y hacer frente a las necesidades de la Marina hasta el momento en que los progresos de la ciencia hayan podido descubrir nuevos procedimientos o un nuevo carburante.

Los actuales yacimientos de América se cree contienen 5.000 millones de barriles de petróleo disponibles; pero las reservas latentes ascienden a 26.000 millones de barriles, cuya explotación se verificará por nuevos procedimientos de extracción.

Por otra parte, existe más de un millón de acre que no ha sido aún completamente explorado.—Agencia Americana.

Amnistía en la Isla de Cuba.

LA HABANA 14.—Durante una conferencia entre el presidente y cierto número de miembros del Congreso, se ha decidido que se someta al Congreso cubano, en noviembre próximo, un proyecto de ley concediendo una amnistía general por todos los delitos políticos.

La deuda belga con los Estados Unidos.

WASHINGTON 14.—Las contraproposiciones americanas para solucionar la cuestión de la deuda belga no han sido aceptadas por los delegados de Bélgica.

Parece que no hay dificultades en lo que se refiere a la concesión de una moratoria, sino que el principal escollo consiste en la apreciación de la capacidad de pago de Bélgica.

TRAGICO SUCESO

Quien a hierro mata...

VALDEPENAS 14.—Ayer tarde se desarrolló en esta población un sangriento suceso.

Un joven muy conocido en esta localidad, llamado Enrique Peñasco, paseaba montado a caballo, y como emprendiera el galope por una calle estrecha, un guardia municipal le instó a que refrenara la marcha.

El joven, por toda contestación, sacó una pistola y disparó contra el guardia, causándole la muerte instantánea.

Un compañero de la víctima repelió la agresión y se cruzaron varios disparos, uno de los cuales causó la muerte del jinete.

El guardia quedó gravemente herido. Uno de los disparos del jinete alcanzó a un niño, que también resultó herido de gravedad.

El timo del sobre

VALENCIA 14.—El propietario de una casa de transportes de Gandia, don José Brotons, accidentalmente en esta capital, aceptó la invitación de entregar en el Consulado norteamericano un sobre con 40.000 pesetas, que un desconocido iba a llevar, en cumplimiento de una manda de cierta herencia, entregando, en cambio, 1.500 pesetas, comprobando después que había sido víctima de un timo, pues el sobre sólo contenía recortes de periódicos.

POSTAL MONTAÑOSA LEON

Las dificultades para la recaudación de contribuciones en esta provincia.

No creo cometer ninguna indiscreción si me permito señalar algunas deficiencias notadas en lo que afecta a la principal válvula de nuestra dinámica administrativa, como es la recaudación de contribuciones...

La deficiencia primordial, la matriz, dígamelo así, arranca de parecerme irrisoria la suma del 2 por 100 como premio señalado para la cobranza voluntaria...

Sin embargo, con el 2 por 100 de premio, como digo, estando la vida imposible en las distintas facetas de su desenvolvimiento; con 285 Ayuntamiento distribuidos en 11 zonas; con comarcas como Las Cabrerías Altas y Bajas (Partido judicial de Ponferrada)...

Enrique Corral. León y agosto de 1925.

VARIETES

Dora la Cordobesita.

Anoche hizo su presentación en Pavón esta gentil «estrella», y su actuación en el simpático teatro de la calle de Embajadores fué un triunfo más que añadir a los muchos ya conquistados por la bella artista.

El público premió el trabajo de Dora con continuas y merecidas ovaciones.

Dícese que serán éstas las últimas actuaciones de la graciosa gitana, a causa de su próxima boda con uno de los «ases» representativos de Cúchares en la tierra.

LOS TOROS

La nocturna de ayer.

El número de becerros y novillos que se lidiaron por esas plazas de Dios procedentes de la ganadería de don Manuel Santos hace presumir que las vacas de este señor son excepcionales, y dan en cada parto un número igual de becerros que de mininos las gatas. De no ser así, nadie se explica cómo es posible que salga tanto becerro de la mencionada vacada.

El señor Santos merecería un premio, como excelente mantenedor de la fiesta nacional, si sus reses reunieran las condiciones exigidas a las bovinas de lidia. Pero cuando la mansedumbre es la característica en ellas, como viene comprobándose, la afición no puede tener más que frases de protesta, como sucedió anoche; solamente el novillo jugado en segundo lugar tuvo una diezmilésima de sangre buena; los demás, ni gota.

Charlot's, Chispa y su Botones consiguieron a fuerza de buenos deseos sacar algún partido de los becerros; a los novillos Escudero y Saleri III, que actuaron, se les vieron maneras, pero no se puede juzgar su labor teniendo en cuenta los enemigos que les deparó la suerte. Valientes ambos muchachos, y con mucha voluntad; escucharon muchas palmas y recibieron algunos coscorrones de los astados.

En Saleri III observamos mucho entrenamiento y alguna facilidad en la ejecución de las suertes, aunque codilleando un poquito. Escudero es un banderillero fácil y elegante.

Terminó la nocturna con su consabida colección de fuegos, que agradó mucho al público.

Nueva requisitoria contra Blasco Ibáñez

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto:

«Blasco Ibáñez (don Vicente), publicista, domiciliado últimamente en Valencia, procesado por la publicación de un folleto de carácter revolucionario titulado «Una nación secuestrada», delito comprendido en el artículo 162 del Código penal ordinario, comparecerá en el término de treinta días ante el comandante de Infantería juez eventual de la

plaza de Salamanca, don Roberto Latorre González, bajo el apercibimiento de que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Salamanca, 9 de julio de 1925. El comandante juez eventual, Roberto Latorre.»

Muerto de un garrotazo

TOLEDO 14.—Telegráfan desde Los Navalucillos que los vecinos de dicho lugar Eloy Nevado y Eugenio Sierra rñeron acaloradamente, dando el primero al segundo un tremendo garrotazo en la cabeza, que le produjo la muerte.

HORRIBLE DESGRACIA

Le arrolla el tren seccionándole las piernas

SEVILLA 14.—En Los Húmeros, un tren corto de Córdoba arrolló a Agustín Moreno Santos, de cincuenta años, seccionándole las piernas. Fué conducido al Hospital en gravísimo estado.

EL TIEMPO

Las temperaturas máximas de ayer fueron de 36 grados, en Córdoba, y 35, en Huelva, Badajoz y Cáceres, y las mínimas, de seis grados, en Burgos; ocho, en Vitoria, y nueve, en Palencia y Pontevedra.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 31,2 grados, y la mínima, de 17,2. Tiempo probable para hoy: región central, alguna tendencia tormentosa; resto de España, buen tiempo.

DESDE VIENA

Embajador soviético, en Austria.

VIENA 14.—Ha llegado a Viena el nuevo embajador en Austria de la Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas, señor Jean Bersin, antiguo consejero de la Legación soviética en Londres.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde los domingos, de diez a doce de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

La Bolsa

DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 Interior' and '4 por 100 Exterior'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 Amortizable' and '5 por 100 Amortizable 1920'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '5 por 100 Amortizable 1917' and 'Cédulas Hipotecarias'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ayuntamiento de Madrid' and 'Acciones'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco de España', 'Banco Hipotecario', 'Banco Hispano-Americano'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco Español de Crédito', 'Banco Español Río de la Plata', 'Banco Central'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Tabacos', 'Explosivos', 'Azucareras preferentes', 'Azucareras ordinarias'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Altos Hornos de Vizcaya', 'Duro Felguera', 'M. Z. A.', 'Norte de España', 'Metro', 'Tranvías'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Moneda extranjera' and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Alicantes', 'Andaluces', 'Orensanes', 'Hispano Colonial', 'Tabacos Filipinas', 'Río de la Plata', 'Francos', 'Libras', 'Dólares', 'Bolsa de Bilbao'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Altos Hornos', 'Felguera', 'Explosivos', 'Resinera', 'Papelera', 'Norte España', 'Vascogados', 'Banco de Bilbao', 'Banco Vizcaya', 'Banco Vasco', 'Banco Urquijo', 'Banco Río de la Plata', 'Banco Central', 'Banco Agrícola', 'Crédito de la Unión Minera', 'Sabero', 'Unión', 'Vascogada', 'Minas de Bilbao', 'Mundaca', 'H Ibérica'.

Información de Marina

El decreto-ley dictado por el Directorio para remediar la evidente ineficacia de las sanciones pecuniarias que se imponen en actualidad por las autoridades locales de Marina dice, en su parte dispositiva: «Artículo primero. Los directores locales de Navegación y de Pesca, comandantes de Marina de las provincias, podrán corregir con multas hasta el límite

de mil pesetas, graduándolas en la cuantía que estimen justa, según la gravedad y trascendencia de los hechos cometidos, las faltas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de policía de la Navegación, de las industrias marítimas y de los puertos.

Artículo segundo. En los casos en que por dichas autoridades se haga uso de la expresada facultad, la responsabilidad personal subsidiaria, por insolvencia, no podrá exceder de quince días de arresto.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

Cuerpo administrativo. Por haber cumplido cinco años de efectividad en sus respectivos empleos, se dispone el abono del primer quinquenio a los jefes siguientes:

Subintendentes don Eduardo Urdepilleta y Carballeda, don Salvador Ramírez y Sánchez-Bueno y don Rafael Sarmiento de Sotomayor y Rubalcava.

Comisarios de primera clase don José Estévez y Martínez, don Domingo Castellanos y Martínez, don Gabriel Mourente y Balado, don Manuel Ibáñez y Casado, don Alejandro Moro y González, don Manuel Gutiérrez y García, don José Ramón Balcázar y Romero y don Francisco Pérez Berry.

Comisarios don Felipe Franco y Salinas, don Miguel López y González, don José Martínez y Ayala, don Enrique Bruquetas y Mantea, don José Barbastrero y Samper, don Antonio Mateo y Fortuny, don Ricardo Neira y Fernández, don Francisco Pérez y Ojeda, don Manuel Otero Brage, don Juan Donate Franco y don Rafael Ortega y Villegas.

Academias y escuelas. Se nombra directores y auxiliares de Instrucción primaria, respectivamente, a los oficiales y clases subalternas que a continuación se delacionan:

Directores: alférez de navío don Juan García de la Mata, «Canalejas», y alférez de navío don Otón Sánchez Vizcaino del Río, «Eduardo Dato».

Auxiliares: segundo practicante don José María Gutiérrez de la Torre, «Eduardo Dato», y segundo torpedista L. Antonio García Vidal, «Cadarsor».

(Este último en sustitución del segundo practicante don José Zahbrana Pérez, que desembarca.)

Se ha concedido a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por en-

fermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina. Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Plana gráfica del extranjero, Información detallada de los programas de las emisoras españolas y extranjeras, Caricaturas, fotografías, etc.

Según lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento, la Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, los días 16 de agosto, a las nueve de la mañana, y 22 y 29 del mismo, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Cuentas del segundo trimestre, gestión de la Junta directiva, discusión del orden del día del XVII Congreso de la Federación Gráfica Española, nombramiento de delegados al mismo y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a las juntas. Asimismo se advierte que las sesiones darán comienzo a la hora fijada, ya que en cumplimiento de lo ordenado han de terminar a las doce en punto.

Los compañeros delegados pueden pasar por secretaría para recoger el «Bletín».

Se ha designado al doctor don José Goyanes Capdevila, presidente de la Liga anticancerosa española, para que, como representante de España, visite las instituciones anticancerosas de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha publicado la siguiente aclaración: «Es radiotelegrama todo despacho en cuyo curso intervenga alguna estación de a bordo; también es radiotelegrama todo despacho que sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica española terrestre.

Cualquier otro despacho que fuera de España sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica extranjera, pero que ha salido de España o entrado por líneas telegráficas o cablegráficas, no se considera como radiotelegrama, sino como telegrama.»

Espectáculos para mañana

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, éxito enorme de Dorá la Cordobesita. Los Jerlavals. Trio Alonso. Angelina Bretón y otras atracciones.

BANCO DE ESPAÑA.—Suscripción en metálico a las obligaciones del Tesoro a cinco años, 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, emitidas con fecha 5 de junio de 1925.

TOLEDO 14.—En la carretera de Madrid volcó el automóvil de la matrícula de la corte, 15.835, resultando gravemente heridos Toribio Fernández, Mariano Peña y Juan Sánchez.

NOTICIAS

Ultimas obras de gran éxito, publicadas por la Editorial RENACIMIENTO

Prevost, «Cartas a Francisca Casada». Carrere, «La Amazona». Picón, «Desencantos». A. Camín, «De la Asturia simbólica». Mesonero Romanos, «Escenas matritenses».

Caballero Audaz, «El dolor de las caricias». Alvarez de Sotomayor, «A través de mi Patria».

Pedidos, a Librería RENACIMIENTO, Preciados, 46, y en todas las librerías de España y de América.

Toros en Toledo.—Tren especial de ida y vuelta.

Con motivo de la corrida extraordinaria de toros que tendrá lugar en Toledo el día 18 del actual, la Compañía de M. Z. A. expedirá un tren especial en dicho día, que saldrá de Madrid a las nueve y cuarenta y cinco minutos; llegará a Toledo a las once y cuarenta y cinco, y saldrá de Toledo a las veinte y treinta y cinco, para llegar a Madrid a las veintidós y cuarenta y cinco.

Editoriales, Radiodifusión social, Suscripción para dotar de aparatos receptores a los hospitales y asilos, Dice el interventor de Radiodifusión, artículo de don Pedro Roa; Fruta del tiempo, por Mario León; Celebridades de la Música, por José Haydn; Entrevista con el radioyente desconocido, Radiotelefonía musical, por Salvador Raurich; Radio, Cuento, ¡Mi necrología!, por I. Speaker; La Radiopolicía, historia, de López Rey; Eletipos, por Ramiro Merino;

Publicidad recomendada

Gustavo Schultze Ramín Aduanas, consignaciones, embarques, reexpediciones y transportes combinados Luis Taboada, 2. VIGO

Cervezas de Santander (S.A.) Fábrica «San Juan». VALLADOLID

J. LUIS MONDINA Vinos generosos y coñac. VIGO

VICTOR F. PEREZ Fábrica de aguardientes y licores. Almacén de vinos. Urzáiz, 96.—VIGO

Antonio Vidales Breal Agencia de Aduanas. VILLAGARCIA TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7 MADRID

Noticias de Marruecos

Noticias oficiales de la zona española.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en Ceuta y Tetuán. En Melilla, el convoy a Issen Lasen sostuvo fuego con el enemigo, al que se batió con eficacia, teniendo por nuestra parte trece bajas de la jarca del comandante Varela, y muerto alférez honorario argentino don Fausto Iglesias, piloto aviador, y herido grave, al aterrizar, su observador, teniente don José Vento Poarce.

Columna francesa del coronel Freidenberg ha terminado sus operaciones con poca hostilidad y comprobando en su marcha las destrucciones que hicieron en la zona de maniobra nuestra artillería y aviación.

Nuestras columnas de Larache, que habían cooperado a dichas operaciones, regresan a sus bases.

En previsión de que operaciones proyectadas hace tiempo, y que ahora habrían de realizarse en colaboración con los franceses, por el reciente acuerdo de Madrid, tuvieran que llevarse a cabo en momento oportuno, y obligasen a separar fuerzas de sus bases, se ha ordenado, como elemental medida de previsión, salgan para Africa algunos batallones que ya estaban preparados a tal fin desde hace meses.

La situación general de nuestra zona es satisfactoria, y cuantas medidas se adoptan son de nuestra iniciativa y resultado de un plan trazado de antemano y en vías de ejecución.»

De Tetuán.

TETUAN 14.—A causa de la fuerte marejada reinante, se habían suspendido en Río Martín los baños a la tropa; pero el soldado del batallón de Segorbe Máximo López Gutiérrez burló la vigilancia y se arrojó al mar, donde pereció ahogado.

Fueron inútiles los esfuerzos que realizaron los marineros, soldados y muchos paisanos para salvarle.

Cada día aumentan las dificultades con que tropiezan los rebeldes para llevar víveres a su zona.

Anoche les fueron dispersados varios convoyes por los puestos de Beni-Messaud y Sidi Aixa.

Las fuerzas aéreas bombardearon el poblado de Buhade, y la artillería de Ain Guenen cañoneó concentraciones rebeldes situadas en el coserío de Dar Hueti, con objeto de escoltar convoyes.

Ha sido propuesto para una recompensa el comandante jefe de Estado Mayor don Adalberto Sanfeliz, que desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor en la zona de Larache.

Información de Melilla.

MELILLA 14.—Según informes del interventor de Beni Saïd, entre los rebeldes escasean notablemente los alimentos, hasta el extremo de que el pilón de azúcar se paga a cinco pesetas.

En Cabo de Agua se ha establecido un puesto de Guardia civil.

En la sesión celebrada por la Junta de Arbitrios se leyó la solicitud firmada por varias señoras para que en la plaza de España se erija un monumento a los héroes de las campañas, y que en este monumento se pueda decir misa.

La Junta de Arbitrios acordó contribuir con 25.000 pesetas e invitar a los Ayuntamientos de toda España para que costeen el monumento.

Un pequeño grupo enemigo fué dispersado con fuego de fusil desde la posición de Taurat Tausat.

La guarnición de la casa fortificada de Afaruin Lain ahuyentó a unas partidas de malhechores, causando bajas.

Los aparatos de las escuadrillas de Aviación de servicio en el aeródromo de Nador evolucionaron sobre la zona rebelde y bombardearon a las fortificaciones enemigas y a las guardias rebeldes establecidas frente a nuestras líneas.

En la zona francesa.—Operación combinada sobre el Lucus.

LARACHE 14.—Las tropas francesas, al mando del coronel Freidenberg, continuaron ayer la operación sobre la ribera del Lucus, auxiliadas por las tropas de Larache.

Los franceses se dirigieron hacia el Sur, limpiando de enemigo el valle del Lucus, y aproximándose a Yebel Sarsar, en donde el enemigo continúa sus obras de atrincheramiento.

Como anteaer, la aviación y la artillería españolas apoyaron la marcha de los franceses con sus fuegos desde la posición de Huati y otros puntos estratégicos situados en la margen española del río, lo que permitió a los franceses moverse con mayor holgura y conseguir sus propósitos con menor esfuerzo.

Los franceses quemaron y «razziaron» distintos poblados rebeldes, los moradores de los cuales huyeron hacia el Norte.

El general Riquelme estuvo en Huati para seguir la marcha de las operaciones.

La mejala, los Regulares y el resto de las tropas de Larache estuvieron destacadas en forma conveniente para impedir que el enemigo cruzara el Lucus.

Fueron hechos prisioneros varios rebeldes y se cogió abundante ganado.

Operación de policía.

FEZ 14.—En la región del centro, la caballería de una de las mejalas ha efectuado una operación de policía y limpieza de enemigo toda la región compren-

dida entre Kela des Sless y Ain Aicha, haciendo algunos prisioneros.

En el sector Este reina tranquilidad. Como consecuencia de la llegada de refuerzos, señalábase en todo el frente un movimiento general hacia el Norte de los indígenas disidentes, que conducen sus rebaños de ganado.

El viaje del mariscal Petain a Marruecos.

PARIS 14.—En los círculos oficiales han causado extrañeza los comentarios que se han hecho alrededor del próximo viaje del mariscal Petain a Marruecos.

Dicho viaje no es un hecho nuevo, puesto que estaba convenido desde que el mariscal regresó de su viaje de inspección.

Banquete de despedida.

TANGER 14.—Se ha celebrado un banquete en honor del capitán Cases y de los tenientes Carrillo y Mandillo, con motivo de regresar a la Península, después de haber mandado durante varios años el labor español de esta ciudad.

Asistieron el cónsul de España, representaciones de la colonia y numerosas personalidades.

En el almuerzo reinó gran cordialidad y entusiasmo, y se brindó por la prosperidad de los intereses de los españoles en Tánger.

El capitán Cases, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeció el homenaje de despedida con palabras de afecto.

El Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

SAN SEBASTIAN 14.—Llegaron los médicos que componen la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones.

En la estación fueron recibidos por representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

Los comisionados se trasladaron al Hotel Continental, donde eran esperados por el director general de Sanidad, señor Murillo, y los médicos señores Pittaluga, Lorenzana y Anguera.

El doctor Murillo les dió la bienvenida en nombre del Gobierno y dedicó elogios al alcalde, señor Elósegui, por las campañas que ha realizado en el Senado y en la Alcaldía en pro de la higiene.

Hablaron también el alcalde y el presidente de la Comisión.

El alcalde había telegrafado al conde de Gimeno para que asistiera a los actos organizados en honor de los comisionados de la Sociedad de Naciones; pero ha contestado que no le es posible venir a San Sebastián.

En el Kursaal se celebró el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los comisionados. Después del banquete, en el que no hubo brindis, los comisionados ocuparon varios automóviles y realizaron una excursión por los pueblos de la provincia. Visitaron la Granja Frasoero, de la Diputación, y el Museo de don Ignacio Zuloaga, en Zumaya.

Por contrariedades amorosas se da una puñalada

HUELVA 14.—En la calle de Miguel Redondo, el joven de veinte años Antonio Atibia se asestó una puñalada en el pecho con una navaja de grandes dimensiones.

En grave estado fué trasladado al hospital, donde se le apreció una herida en el cuarto espacio intercostal.

Las causas del intento de suicidio son contrariedades amorosas.

Un palacio para el príncipe de Asturias

CORUNA 14.—Los periódicos recogen una nota de un colega de Santiago, que propone que se pida permiso al Rey para construir en la isla de Cortegada un palacio para el príncipe de Asturias.

El pleno del Ayuntamiento ha acordado destinar para el homenaje al príncipe de Asturias 50.000 pesetas y aprobar el programa de agasajos durante su permanencia en Gijón.

Deportes

Club ciclista de Chamartín de la Rosa.

Pasado mañana, sobre el recorrido Tetuán-Colmenar (50 kilómetros), celebrará este Club ciclista su segunda prueba, quedando abierta la inscripción en el domicilio social, O'Donnell, 40 y 42, bar Victoria, y en la plaza de Isabel II, número 7, hasta hoy, viernes, a las once de la noche, no pudiendo tomar parte en dicha carrera los que no se hayan clasificado en la anterior.

El campeonato regional de fondo de Valencia.

La Peña Ciclista Excursionista valenciana ha sido honrada de nuevo por la Unión Velocipédica Española para organizar el II Campeonato regional de fondo 1925, el día 11 de octubre próxi-

mo, sobre el circuito Valencia-Castellón-Valencia.

Esta prueba está dotada de importantes premios, pudiendo participar en la misma corredores de fuera de la región.

Sucesos

Conato de incendio.

En la casa del Bazar de la Unión, situada en la calle Mayor, 1, se declaró un incendio, que por lo céntrico del lugar y las proporciones que pareció adquirir, causó gran alarma.

Avisado el servicio de Incendios, logró sofocarlo a los pocos momentos de iniciarse, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Accidente automovilista.

Esta madrugada marchaban por la Avenida del Conde de Peñalver, con dirección a la calle de Alcalá, dos automóviles, que chocaron contra la plataforma circular instalada frente a la iglesia de San José.

Uno de ellos continuó su marcha. En el otro, que era el 2.552, del servicio público, iba un viajero, que salió despedido a varios metros de distancia.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, ingresó en estado grave y sin habla, por lo que no ha podido ser identificado.

El chófer ha sido detenido.

Robos.

Cuando realizaba unas operaciones en el Banco de España doña Eloísa Pasquet Estévez, le robaron un bolsillo que contenía un billete de 50 pesetas y diez en metálico.

—En un tranvía del disco 8 le sustrajeron un reloj y una cadena, valorados en 130 pesetas, al súbdito alemán Arno Fembach, que presentó la correspondiente denuncia.

—Por un balcón de la casa número 25 de la calle del Cardenal Cisneros entraron unos ladrones en la habitación de don León Flórez, y se llevaron en traje, propiedad de éste, valorado en 150 pesetas, y en uno de cuyos bolsillos guardaba un reloj y una cadena.

AYUNTAMIENTO

Programa a que ha de ajustarse la vida de los escolares barceloneses durante su permanencia en Madrid.

Día 8 de septiembre.—Llegada de los niños, a las ocho y quince de la tarde, y traslado de los mismos al Colegio de San Ildefonso.

Día 9.—Mañana: Salida en autobús, a las nueve de la mañana, para recorrer las principales avenidas de la ciudad, de paso a la Fábrica de Tapices. Regreso en igual forma, por distinto sitio.

Tarde: Salida en autobús, a las cuatro, para visitar los talleres de «A B C» y «Blanco y Negro». A la salida, visita al Parque Zoológico.

Día 10.—Mañana: Visita, a pie, al Palacio Real y Caballerizas.

Tarde: Visita y merienda en el Parque del Oeste.

Día 11.—Mañana: Visita al Museo de Pinturas.

Tarde: Fiesta de confraternidad en la zona de recreos del Retiro.

Otros, los menos, pero los más indómitos, acometidos de instintos de ferocidad, consideraban todavía la ocasión prematura, y estimaban que debía aguardarse algo más y que siempre sería tiempo.

No hubo acuerdo; quedó en suspenso toda resolución, en espera de contingencias futuras; pero lo cierto es que ya la duda, la desesperanza, la pérdida de las ilusiones y seguridad entró en aquellos corazones, antes entusiastas, haciéndoles ver la realidad y presentándoles la falacia de las quimeras e idealidades que aventureros e indigentes les quisieron pintar, torpe y erróneamente, para sacar partido de su ignorancia y buena fe.

Creemos que ha imperado el caso de estos ensueños; se ha colocado muy acertadamente, y ahora sí puede decirse

que se llegará a la resolución favorable de este problema.

Día 12.—Mañana: Fábrica del Timbre y de la Moneda.

Tarde: A las cinco, visita de despedida a la Diputación. A las seis, despedida en el Ayuntamiento, de donde saldrán para la estación.

El conflicto entre ganaderos y tablajeros.

Para evitar la causa principal del encarecimiento de los artículos de consumo, debido a la interminable serie de traficantes por que pasan los productos hasta llegar al consumidor, y muy especialmente la carne, el Ayuntamiento, al implantar el régimen de municipalización, en el Matadero, ha establecido la oficina de factaje, que funciona en la siguiente forma:

Para que los intereses de los ganaderos estén suficientemente garantidos, lo primero que deben hacer es solicitar de la oficina comercial del Matadero los precios a que se cotizan las calidades de ganado que hayan de enviar.

Dicha oficina facilitará gratuitamente información telegráfica comprensiva de las cotizaciones del ganado, precios que el Ayuntamiento abona por despojos y pieles, arbitrios que han de satisfacer, situación del mercado respecto a ofertas y demandas y cuantos datos puedan servir de base para que los ganaderos conozcan el valor exacto de sus reses, evitándose así los perjuicios que actualmente proporciona a los ganaderos el envío de reses sin conocer los precios a que se han de expender.

Conocida la situación comercial del mercado, con perfecta garantía de sus intereses, pueden los ganaderos consignar las reses al Matadero, cuya dependencia, por medio de su oficina de factaje, se encarga de realizar la venta directa a los tablajeros, abonando su importe dentro de las veinticuatro horas siguientes a la en que hayan sido sacrificadas, percibiendo personalmente en la caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Para que la venta pueda efectuarse inmediatamente de la llegada de las reses, los ganaderos deberán enviar el oportuno aviso de remisión, en el que especificarán el número de reses y calidad, expresando al propio tiempo si el envío han de hacerlo por ferrocarril o por carretera.

Conviene hace constar que las facturaciones pueden hacerse al apartadero del Matadero, cuyo servicio ferroviario, recientemente inaugurado, proporciona innumerables ventajas.

Como se ha indicado anteriormente, los propietarios de las reses perciben el importe de éstas al día siguiente de sacrificadas. Dicha percepción pueden realizarla personalmente en la Caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Los indicados servicios, creados para facilitar las negociaciones entre ganaderos y tablajeros, con evidente beneficio para sus intereses y los de los consumidores, serán en breve ampliados con una sección de créditos, destinada a conceder anticipos a todos los tenedores de reses, sin que el Matadero perciba interés de ninguna clase.

Esta nueva dependencia de crédito, incluida en el plan de reorganización del Matadero formulado por el alcalde, señor conde de Vallellano, atenuará considerablemente las condiciones económicas de los ganaderos y contribuirá de manera eficaz al desarrollo de nuestra riqueza pecuaria, tan necesitada de auxilios de esta naturaleza.

Por la prestación de todos los servicios indicados, el Ayuntamiento cobra el medio por ciento del total importe de las reses, cantidad insignificante, puesto que representa, a los actuales precios de cotización, menos de 3,50 pesetas en cada cabeza de ganado vacuno cuyo peso sea de 200 kilos canal.

Reses sacrificadas hoy.

Hoy se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses: 260 vacas, 138 corderos, 148 terneras y 33 cerdos.

El primer teniente alcalde, señor García Rodríguez, estuvo esta mañana en la estación del Norte a recibir la Comisión de la Sociedad de las Naciones, que viene a España a estudiar casos sobre el paludismo.

Soldado ahogado

LA CORUNA 14.—A última hora de la tarde fueron a bañarse a espaldas del Hospital Militar tres soldados de Infantería, uno de ellos llamado Pablo Pérez González, del regimiento del Príncipe, número 3; que fué el primero en arrojar al mar, no saliendo a la superficie.

Sus compañeros requirieron el auxilio de algunos pescadores, que lo extrajeron aún con vida; pero a pesar de hacerle la respiración artificial, murió a los pocos momentos.

Se supone que recibió algún golpe en el fondo del mar.

El muerto era natural de Arévalo, en la provincia de Avila. Llevaba en La Coruña cuatro meses, y hace pocos días le ofrecieron sus jefes un permiso para ir a su casa, cosa que rehusó.

Para alentar el matrimonio

DUBLIN 14.—El Estado libre de Irlanda acaba de decidir que sus funcionarios solteros reciban, a partir de la edad de veinticinco años, un sueldo inferior en 25 por 100 al de los hombres casados.

La actuación del Directorio

La representación de España en la Sociedad de las Naciones.

El marqués de Magaz manifestó ayer que habla quedado designada la Delegación española en la Sociedad de las Naciones, que ha de asistir a la próxima reunión que ha de celebrarse dicha entidad en Ginebra.

Figuran: como primer delegado, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León; como segundo, nuestro ministro en Berna.

Asistirán como delegados suplentes don Leopoldo Palacios, don José Yanguas y don Cristóbal Botella. Esta Delegación es la misma que asistió a la última sesión de la Sociedad.

Ayer no hubo Consejo.

Tampoco anoche se celebró el Consejo de Directorio.

Acudieron a su despacho los generales marqués de Magaz y Gómez Jordana, los cuales, al abandonar la Presidencia, a las nueve de la noche, no habían recibido aún el telegrama de Marruecos. Hoy es esperado en Madrid el general Muslera.

Industrias mineras.—La sección de combustibles sólidos se reúne.

Ayer se reunieron en la Presidencia las representantes de la Sección de combustibles sólidos con el presidente, general Hermosa.

Por lo avanzado de la hora, la conferencia fué breve, y en ella se trataron algunos temas de la gestión que dicho organismo tiene encomendada, sin recaer acuerdo.

En días sucesivos seguirán reuniéndose.

Diets y viáticos.

Se ha publicado una Real orden por la que se dispone que la ciudad de Tánger y su territorio, para los efectos de dietas y viáticos, se considere en las disposiciones referentes a la zona española del Protectorado, establecidas por Real decreto de 18 de junio, en su capítulo II, artículo cuarto.

Las fuerzas permanentes.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo primero. Se fija en 201.625 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año económico de 1925-26, mientras otra cosa no se disponga, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Artículo segundo. Se autoriza al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra para mantener temporalmente en filas, mientras se considere necesario, efectivos que rebasen dicha cifra y para conceder en otras épocas las licencias que sea posible, procurando compensar con ellas el aumento de gastos que se produzca sobre los créditos consignados en el presupuesto que dicho decreto-ley proroga para el presente año económico.»

Una Real orden sobre la utilización legal de los circuitos telegráficos y telefónicos.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, aparte de las sanciones penales, civiles o militares establecidas para los que perturbaren o imposibilitaren una comunicación telegráfica o telefónica oficial o de servicio público, se impondrá al que utilice un circuito telegráfico o telefónico como antena para un uso radioeléctrico cualquiera la sanción de la pérdida de los aparatos radio, que se incautará la Dirección general de Comunicaciones, aunque el propietario de la estación radioeléctrica estuviera en posesión de la licencia para su uso.

En el caso de no poseer dicha licencia, además de la pérdida de los aparatos, el gobernador civil podrá imponer una multa al infractor de 50 a 500 pesetas, según los casos de perturbación ocasionada, previo informe del jefe del servicio telegráfico o telefónico, cuyo circuito hubiera sido utilizado subrepticiamente.»

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Marina, Gracia y Justicia y el capitán general de Madrid.

El ministerio de la Gobernación ha solicitado del Directorio se conceda una recompensa al jefe de Policía de Barcelona, señor Hernández Malleras, y cinco agentes, que intervinieron en las averiguaciones practicadas para el descubrimiento del complot para atentar contra el tren real en el túnel de Garraf.

La Bolsa acusa muy poco negocio; pero los fondos públicos se presentan firmes, mejorando la partida de Intergr 15 céntimos al quedar a 70,75.

Las acciones bancarias están encalmadas, no cotizándose las del Banco de España.

En industriales están muy pedidos los Nortes y un poco flojos los Alcantares.

Los francos suben 5 céntimos y quedan a 32,14, y las libras bajan 3, ultimando a 33,67. También los dólares cotizan de 6,94 a 6,925.

